

# EL PAPA-MOSCAS.

PERIÓDICO SATÍRICO.

**SUSCRICION.**—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de D. Timoteo Arnaiz, y en las librerías de Ávila y Rodríguez; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barrio-

canal, calle del Cid, núm. 17 y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales, á los suscritores con notable rebaja.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos.—Números sueltos dos cuartos.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

## Federico Carranza, Artífice

Relojero, ofrece al público sus servicios y un abundante surtido de relojes, procedentes de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia. Para comodidad de todos se vende á plazos todas cuantas clases de relojes se le pidan.

Comparad los precios con los de otros establecimientos análogos. 8—5

1.<sup>a</sup> semana de Marzo de 1879.

## SINFONÍA.

—Pues señor, la provincia de Burgos paga por las estancias de los dementes pobres de la misma, que sostiene con sus fondos en los manicomios de Valladolid y de Zaragoza, la friolera de 30.000 pesetas, si es que no pasa de esta cantidad.

Pagará, por este concepto, cada año mayor suma, porque es indudable que la locura adquiere un rápido progreso en la humanidad doliente.

Así al menos viene sucediendo y así sucederá.

Que al fin y postre, la célebre frase de que «el mundo es un presidio suelto» habrá que convertirla, y por cierto con mas justicia, en la de que «la Sociedad es un manicomio completo.»

De modo, que andando el tiempo despues de algunos años, no es aventurado, á nuestro juicio, el asegurar que aquella suma se elevará á la de 50.000 pesetas.

Y esto, sin contar el importe de la conduccion de cada loco, no con su tema, sino con su respectivo acompañante, cuyos viajes paga tambien la provincia.

Pues ¿y lo que gastarán en aquellos manicomios los dementes ricos de la provincia? Porque entre estos tambien hay locos, bastantes locos, tantos ó mas que en la clase pobre.

Y claro está que pagarán mayor cantidad que los pobres.

Resultado: que puede calcularse en 60.000 pesetas el importe de las estancias de los dementes pobres y ricos que, de esta provincia, existan en el dia en los establecimientos de esa clase.

¡60.000 pesetas!! Cuantos cuerdos harían su felicidad con ellas; pero no se trata de cuerdos; hablemos de locos, mejor dicho, hablemos de un manicomio en Burgos, que es el objeto de esta *Sinfonía*.

¿Podría con esa cantidad sostenerse una casa de dementes?

La contestacion será quizás negativa, pero no fundada.

Porque, en primer lugar, la provincia puede contar para este objeto con un magnífico edificio que debiera utilizar, ahora que, segun se dice, se trata de *suprimir* lo que en él existe, aunque, á decir verdad, nosotros somos [sordos y mudos en esta cuestion.

Y si no este, posee otro tambien magnífico la Provincia, donado á la misma con la precisa condicion de destinarle á un objeto benéfico. Y por cierto que hasta el dia no se han cumplido los deseos del donante, y ese edificio está destinado á bien distintos usos. ¡La Concepcion nos ampare!

Los demás gastos del establecimiento no serían muy grandes: no pasarían probablemente de la cantidad total que se paga por los pobres locos ó locos pobres, y por los dementes ricos en aquellos hospitales.

Para los gastos de instalacion, nuestro Excmo. Ayuntamiento prestaría su poderoso concurso, y aun quizás, lo haría gustoso tambien para los de sostenimiento, porque la poblacion algo ganaría con ello.

No hay para qué hablar de las economías que la realizacion de este

pensamiento reportaría á las familias de los interesados. Estas se evitarían gastos de viaje y demás, con la inmensa ventaja de ver á sus parientes ó interesados cuando les pluguiera.

En fin, á *Martinillo*, que es el chico de mas locas ideas que se ha conocido, le parece que la expuesta á grandes rasgos, puede traer un elemento mas á nuestra Ciudad, que bien lo necesita, y si nó..... tan amigos como antes.

\*  
\* \*

## CARNAVALES.

Disfrazado de persona, cual otros señores van, *Martinillo* ha recorrido los bailes de Carnaval.

Empezó por el *Salon*, que es notable Sociedad, donde admiró bellas niñas de enamorado mirar, y á algunos caballeres muy peripuestos, con *clac*, guantes perfumados, fraques y otras ricas prendas más: allí bailó rigodones, que es baile monumental del tiempo en que la coleta mi abuelo solía usar.

En el *Casino* dió bromas á mas de alguna beldad, bailando muy de corrido un desesperado wals, de los que inventó sin duda el pícaro Satanás.

Fuése despues á la *Union de la Juventud*, y al par que floreó á las muchachas, bailó un *schotis* especial, de esos que hacen de las manos máquina de trasegar, de la cabeza molino y de las piernas compás.

Llegó al *Círculo de Burgos*, y llevado de su afán de dar bromas y echar flores, como es propio en Carnaval, llamó á una rubia, morena, al Presidente, *barbian*, y danzó dos habaneras con una ninfa que ya.....

Como pudo las *Columns*  
por la tarde visitar,  
y allí bailó siete tangos,  
catorce jotas y un wals,  
con veinte y dos lindas chicas,  
que á un santo hicieran pecar:  
volvióse para las Torres,  
hecho, el pobre, un azacan,  
pensando en las diversiones  
que tiene la humanidad  
doliente, si se propone  
con los talones gozar.

¡Mire Vd. que es mucho cuento  
ser el baile universal  
panacea, en estos tiempos  
modernos y en los de atras!

Pero, en fin, así está el mundo  
y así le hemos de dejar.

¡Viva la Pepa, y el baile,  
y el buen humor, y la sal,  
de la tierra burgalesa!  
¡Bailad, jóvenes, bailad!  
¡Interin que *Martinillo*  
se retira á descansar.

\*  
\* \*

En todas las poblaciones de alguna im-  
portancia existen depósitos, alhóndigas ó  
abastos en donde todo el mundo concurre  
con sus géneros para la venta, sin necesi-  
dad de otros almacenes. En Burgos ya ha  
habido algo de esto, y muy incompleto por  
cierto, y solo para determinados géneros,  
lo vemos en la calle de la Merced. Si el  
municipio, cuando pueda, pues ya se nos  
alcanzan los muchos gastos que hoy tiene,  
se acuerda de llevar á feliz término esta  
idea, creemos que habrá dotado á Burgos  
de un centro comercial necesario y de mu-  
cha utilidad para el mercado y para el pú-  
blico en general.

\*  
\* \*

El mayor orden ha reinado estos dias; lo  
que prueba que Burgos sabe divertirse sin  
faltar á nadie, ni promover disturbios im-  
propios de un pueblo bien educado.

En medio de todo es un consuelo para  
nosotros y un descanso para los encargados  
de velar por el orden público.

\*  
\* \*

Un inglés que ha venido á visitar la Ca-  
tedral, ha dado una propina á *Martinillo* en  
las siguientes monedas, todas corrientes y  
relucientes que demuestran de una manera  
palmaria el admirable sistema monetario  
que hay en España.

Un ochavo moruno, un maravedí, un  
céntimo, un cuarto borroso, una pieza de  
campana, otra Fernandina, otra de Carlos  
IV, otra de veinte y cinco céntimos de real,  
otra de medio real, un *perrin* chiquitin,  
otro perro mas crecido, una perrita de  
cinco céntimos de peseta y una perrera  
grande y falsa.

Con que echen Vds. la cuenta de lo que  
ha recibido del *Inglés*, que hasta Semana  
Santa les doy á Vds. tiempo.

\*  
\* \*

Los Señores Puente, Moral, Gomez, Be-  
nito y Pardo, dejarán de pertenecer al Mu-  
nicipio en un plazo no lejano, con arreglo

á lo dispuesto en la ley y al sorteo cele-  
brado el Domingo último.

Que sea enhorabuena.

\*  
\* \*

Ha llamado la atencion el gaitero de Tor-  
quemada D. Esteban de Pablo, que ha  
lucido sus conocimientos en el barrio de  
San Pedro estos dias, y todo el mundo está  
admirado al ver que con un instrumento  
tan ingrato, logra despedir unos sonidos  
agradables y melódicos.

Por si el Excmo. Ayuntamiento no tiene  
contrata, podia hacer esta adquisicion para  
el *Corpus*, ya que muchos lo desean, y poco  
puede costarle complacerles.

Hombre, sí; véase el *Corpus*  
en las dulzainas variado  
y ya que lo pide el pueblo  
puede contratar á Pablo.

\*  
\* \*

Un chico se apodera de un nido que con-  
tenga cuatro ó cinco pajarillos. Cada uno  
de estos come diariamente 50 moscas ú  
otros insectos; este consumo dura cuatro ó  
cinco semanas: tomando un término medio  
de treinta dias, tendríamos 50 multiplicado  
por 5 y por 30=7.500 insectos por cada  
nido.

Cada insecto come diariamente en flores,  
hojas, &c., una cantidad igual á su peso,  
hasta que haya llegado á su máximum  
de crecimiento. En treinta dias habrá co-  
mido una flor por dia, flor que hubiera sido  
un fruto. Así, si en treinta dias comen  
treinta frutos los 7.500 insectos, se comerán  
225.000 frutos.

Si aquel chico hubiera dejado el nido  
donde estaba, no se perderian 232.000 peras,  
albaricoques, melocotones, &c.

Con que jóvenes; si quereis comer fruta,  
no destruyais los nidos ni molesteis á los  
pájaros.

A otros pájaros debeis de perseguir.....  
bien es cierto, que para exterminar á esos  
*picarrelinchos*, sois aun pequeños y ya es-  
tamos aqui nosotros.

\*  
\* \*

Decididamente el Carnaval ha muerto.

Ni en las sociedades, ni en las calles, ni  
en ningun lado, se nota aquella antigua  
animacion, aquel delirio, aquella locura  
por disfrazarse y dar bromas, de buen gé-  
nero las menos y poco agradables é insul-  
sas en su mayor parte.

Los bailes parecen reuniones formales  
como las del resto del año, y en la via pú-  
blica ni se hacen notar las máscaras por  
sus trajes, ni por sus chistes ni por su  
número.

Y aqui si que no puede decirse, paro-  
diando las defunciones de los reyes:

El Carnaval ha muerto: ¡Viva el Carnaval!

\*  
\* \*

El Sr. D. Manuel Villanueva Arribas,  
Subdelegado de Farmacia é individuo cor-  
respondiente de la Academia de la Historia,  
ha fallecido.

Sus conocimientos administrativos y

científicos, y sus condiciones de carácter,  
eran admirados por todos, siendo una pér-  
dida quizás irreparable para sus amigos,  
un gran sentimiento para su apreciable  
familia, y un triste motivo para enviarla  
nosotros el mas expresivo pésame.

\*  
\* \*

Uno de estos dias se verá en el Cielo á  
simple vista el cometa de gran cola Braseu,  
proponiéndose algunos sábios conocerle á  
fondo.

No será tan fácil conocer tan á fondo otro  
de la tierra, que anda yá por esos campos  
y que debe traer mas cola que la que al-  
gunos suponen.

\*  
\* \*

El Profesor municipal de 1.<sup>a</sup> enseñanza  
Sr. Ruiz Yanguas, ha conseguido un pre-  
mio en un certámen pedagógico de Gra-  
nada.

Todos cuantos honren á su pais de esta  
manera, merecen y merecerán siempre los  
modestos plácemes del PAPA-MOSCAS.

\*  
\* \*

Dentro de poco tiempo verán Vds. las  
nuevas monedas de dos pesetas que la Fá-  
brica de Madrid ha construido.

Y Vds. dirán ¿con que todavia hay mo-  
nedas de dos pesetas en el mundo? Pues  
entonces no estamos tan mal como Vd.  
nos cuenta.

\*  
\* \*

Ayer empezaron las funciones en el Hos-  
pital del Rey, y antes de ayer, como quien  
dice, concluyeron las de los Carnavales.

Esto es un alabar á Dios: lo dicho; ni  
Jauja que nos iguale.

\*  
\* \*

*Martinillo* para mejorar su mermada  
fortuna (?) piensa dedicarse á vigilar los  
puentes, al objeto de denunciar algunos  
bultillos que pasan á pesar de la vigilancia  
que se ejerce.

Y de este modo le tocarán quesos, lomo,  
perdices, carneros, vino, jabon, aceite y  
otras cosillas para ayuda del pan nuestro  
de cada dia.

Lo cual no le disgustará, porque á nin-  
guno le amarga un dulce.

Y si nó que lo digan los interesados en  
la cuestion.

\*  
\* \*

Quiere ser del Concejo un tal Montera  
y tiene yá diez votos en cartera;  
al contarles tal vez se ponga negro  
al ver que son el suyo, el de su suegro,  
el de un tio, un sobrino y tres hermanos  
y el de cinco parientes no cercanos.  
¡Si votara su suegra fueran trece,  
que es número fatal segun parece!

\*  
\* \*

Desde hoy ni cazar puede Vd. porque  
comienza la veda; de manera que ya po-  
demos colgar las escopetas y dejar los  
perros sosegados.

Se nos ocurre una duda: ¿Nos devolve-  
rán los cuartos que correspondan á los

meses en que no se caza y se paga la tarjetita amarilla?

Si se paga por cazar y no nos dejan, lo lógico es que se nos abone el tiempo en que estamos ociosos.

Pero ya verán Vds. como no se nos abonan. ¡Pues no faltaba más!

\*  
\* \*

Esta noche hay bailes de Piñata en las Sociedades *Union de la Juventud, El Circulo y Las Columnas*, en donde, como es consiguiente, se continuará la obra comenzada el Domingo pasado.

«Jóvenes que estais bailando al infierno vais saltando.»

Que decia el P. Claret; pero verán Vds. el caso que hacen de sus dichos esos picaros bailarines.

\*  
\* \*

¡Buen cuidado nos dá á nosotros de la nieve, del hielo, ni del mal tiempo!; con todos estos inconvenientes, y con algunos más, hubiéramos ido á Gamonal á *enterrar la Sardina*.

«¡Por que á quien no sorprende y maravilla aquel entierro insigne, tal grandeza!»

Zapadores, enterradores, sacristanes, acólitos, asilados, plañideras, pueblo y *acompañamiento*; todo, (escepto el codonóforo), cuanto se necesita para hacer la parodia de un entierro, vimos, presenciamos y admiramos el Miércoles en el citado pueblo, cementerio del salitroso huesped de los mares, del héroe del principio de la Cuaresma, del puntillero del Carnaval, del digno remate de la fiesta y del agrio pretesto de *turcas, gorretinas, morriones, papalinas*, y demas *clubrecabezas* alcohólicos.

De manera que el Carnaval no termina hasta despues del Miércoles, así como el entierro empieza el Martes, á juzgar por el cortejo fúnebre que vimos cruzar en la noche de ese dia, las principales calles de Burgos.

Acaso necesitaremos un sermón mayor que el pronunciado en Gamonal, para llevarnos al buen camino de la formalidad, del trabajo y de otras virtudes que carecemos, pero ya verán Vds. como no nos llevan, así bajen del cielo los primeros sermoneadores del universo, porque somos nosotros muy divertidos y muy aficionados al jaleo, á la broma y á los belenes.

¡Y que lo vamos á hacer!

\*  
\* \*

La Junta Directiva de «La Liga de contribuyentes», en union de algunos propietarios asociados, se ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda solicitando las reformas siguientes en el Reglamento de los amillaramientos.

1.º Ampliar el plazo de presentacion de las cédulas, con arreglo á una escala gradual, segun el número de fincas que cada propietario deba declarar.

2.º Autorizar el deslinde de las fincas rústicas, con arreglo á los apeos que consten en los títulos de propiedad.

3.º Suprimir las casillas relativas á la tasacion en venta de las fincas.

4.º Autorizar la de la renta en especie y por agrupaciones de fincas, con arreglo á los contratos de arrendamiento.

5.º Admitir como baja en el cultivo para la confeccion de las cartillas evaluatorias, los semovientes y efectos que se determinaban en el Reglamento de 1846.

6.º Decretar que en las Juntas provinciales de amillaramientos se dé representacion á los propietarios territoriales, con los mismos derechos y funciones que han sido otorgados á los demás individuos que actualmente las componen.

Razon que les sobra tienen, en nuestro concepto, los solicitantes, pero..... ¡haga Dios que el Sr. Ministro al ver fechada la bien escrita exposicion el Domingo de Carnabal, no lo tome á broma.

\*  
\* \*

El Ayuntamiento ha terminado de pagar al Estado lo que adeudaba por el impuesto personal del año de 1868, que no se cobró á este vecindario.

Un inglés menos.

\*  
\* \*

Hace tiempo que se viene discutiendo en Burgos la necesidad de construir un mercado general que reuna las condiciones necesarias, y la falta de sitio era para algunos, despues de la de los cuartos la suprema dificultad que se encontraba. Por si algun dia tenemos metales, voluntad, ánimo y verdaderos deseos de edificarle, allá va una idea de *Martinillo*, ya que estuvo hace noches con un amigo reconociendo el terreno donde habria, en un caso, de construirse.

Cómprese el palacio del Duque de Frias, llamado del Cordon, que dicen que está en venta, y las dos casas á él unidas, y queda con la plaza de la Libertad, un amplisimo terreno con entradas por todas partes, llano en el centro y de las mejores condiciones.

Y si no hay dinero, *Martinillo* proporcionará quien lo dé barato, con prontitud y hasta con placer inclusive, porque *Martinillo*, será todo lo malo que Vds quieran, y aún un tantico mas, pero pocos le aventajarán á desear mejoras para su querida Ciudad.

Y basta de proyectos.

\*  
\* \*

Probablemente el Lunes á las cuatro de la tarde se reunirá el gremio de taberneros y almacenistas, en el local llamado del Liceo en la calle de Cantarranas, para tratar de asuntos interesantes para el gremio.

Si en la anterior reunion le dieron un coscorrón, á quien no digo, ni nombro, si repiten la funcion no será ningun asombro.

\*  
\* \*

Con motivo del agua que por efecto del deshielo se desprende de los tejados, se notan las casas que aun no tienen canales, conforme está prevenido, ó los tienen inservibles.

De manera que aquí lo mismo es hablar

que estarse callado, predicar que vender trigo, criticar que hacer adulaciones, puesto que maldito el caso que hacen de las innumerables é infinitas veces que pedimos que todo el mundo cumpla con su deber; además que los transeuntes tienen derecho á quejarse de esos baños de chorro que algunos propietarios les obligan á tomar, mientras ellos, pocos por fortuna, los toman en agua rosada al ver que, como siempre, hacen su santísima y soberana voluntad.

\*  
\* \*

Sería muy acertada la idea de dar en el teatro durante la Cuaresma algunos conciertos sacros, lecturas ó conferencias, con un objeto benéfico; y deseamos que, tomando cuerpo el pensamiento, se realice, pues á la par que procurará al público un agradable pasatiempo, podrán obtenerse algunos recursos para aliviar la desgracia.

Esto mismo propone nuestro estimado colega de Bilbao *El Irurabal*, en donde con seguridad se aceptará la idea. Ójalá que en Burgos suceda lo propio.

\*  
\* \*

#### MARTINILLO FILOSÓFICO.

¡Cuánto mísero mortal, cuánto trapo y cuánto pingo, qué algarabía infernal ha habido desde el Domingo, Domingo de Carnaval!

Los visteis llenos de harapos con tambores y con pitos, creyéndose los malditos, tan elegantes, tan guapos, tan vistosos, tan bonitos.

Disparates, confusion, insultos que llaman broma, y un palo ó un coscorrón á quien en serio lo toma, esta es toda la funcion.

La casaca ya raida guardada ayer con afán, hoy es prenda maldecida para un máscara escondida en el rincon de un desvan: el histórico morrion ayer de airoso penacho, para su oprobio y baldon, hoy completa el mamarracho del galan de la funcion.

Y la capota, y el chal, y el impermeable fatal, y el inmenso miriñaque que ayer formaba el empaque de una dama principal; hoy son ridículas prendas, que cansadas de vivir entre amorosas ofrendas, ya sus gracias ven lucir tan solo en carnestolendas.

Aquel clarín que atrevido lanzando al viento un sonido en los instantes de gloria á un ejército aguerrido encaminó á la victoria; hoy con la voz destemplada por el demonio lanzada de un instrumento infernal, está tocando á llamada á esa inmunda bocanal.

Aquí osos mal disfrazados, mujeres sin aprension y niños desvergonzados; allí bulla, confusion, riñas, golpes y altercados; lo que á decir me provoca, aunque es amarga verdad y muy de cerca me toca, ¡Que la pobre Humanidad se há debido volver loca!

\*  
\* \*

Se van á comunicar las órdenes para es-

tender las licencias absolutas á los que ingresaron en el Ejército en Junio de 1864, siempre que no hayan optado por la Cruz de Mérito Militar, ingresado con retraso, ó por otra causa parecida.

Buena noticia para algunas madres.

\*  
\* \*

Todo español que desee viajar á Francia necesita, segun disposiciones recientes, llevar su cédula ó pasaporte visado por un agente consular francés; de no hacerlo así será arrestado por aquellas autoridades y conducido á Perpiñan.

De manera que hasta el viajar se va poniendo por las nubes.

\*  
\* \*

El alcalde de Pamplona ha publicado el siguiente bando:

«En vista del largo y penoso temporal porque atravesamos, el ayuntamiento ha creído ensayar el servicio de las cocinas económicas expendiendo por un real de vellon bonos en las panaderías del Vínculo para proporcionar á los necesitados una abundante ración de 93 gramos (3 onzas) de tocino, medio kilogramo de pan y la legumbre necesaria, todo lo que se suministrará en la Casa-Misericordia, á las once de la mañana, desde el jueves 27 del actual.

La cooperacion del vecindario es precisa en esta ocasion, y el medio que se facilita á los bien acomodados para ejercer su caridad, provechoso y eficaz, por cuya razon hay que confiar fundadamente en que los sacrificios que se impone la municipalidad, serán bajo todos conceptos bien secundados.»

Siguiendo en Burgos el tiempo como hasta ahora, va á ser necesario hacer lo mismo, porque la verdad es que los pobres están mal, muy mal, malísimamente.

\*  
\* \*

Ayer recibió un aprovechado una decente zamina por apoderarse de lo ageno sin voluntad de su dueño.

Aunque esta es *justicia catalana*, tal se van poniendo las cosas, que va siendo necesaria esa medida.

El asunto de los encabezos, resuelto ya por la Direccion en sentido favorable para los reclamantes, se halla, segun nuestras noticias, en consulta de dos letrados, por disposición del Excmo. Ayuntamiento, acerca de si es ó no conveniente entablar el recurso contencioso.

Tantas idas y venidas,  
tantas vueltas y revueltas,  
quiero, amiga, que me digas  
¿son de alguna utilidad?

\*  
\* \*

¡Pobre PAPA-MOSCAS! Le han robado los ochavos. Como los tiempos están buenos, no le faltaba otra cosa. Pero paciencia y que parezcan los ladrones.

Aunque mejor seria que parecieran los ochavos.

\*  
\* \*

Otra desgracia mas:

La Ciudad de Burgos pagará en este reemplazo 104 quintos, por haberle correspondido las décimas en el sorteo verificado en el dia de ayer.

¡Paciencia mozos!

\*  
\* \*

Pero, Señor! ¿para qué estarán colocados los faroles que hay en la parte de la Isla que media desde la casa de campo de D. Nicanor Diez Salazar, hasta el barrio de S. Pedro por la derecha del cauce?

Lo dice *Martinillo*: porque no alumbran.  
¡Como que no los encienden!

\*  
\* \*

#### CHARADA.

Mi *prima* y mi *dos*  
es dulce que me gusta,  
y *prima* y *tres* es planta  
que sobra en Catauña:  
el *todo* en la cuaresma  
en mi tierra no abunda.

\*  
\* \*

Solucion á la charada anterior.

Máscara.

## Anuncios.

La antigua y acreditada casa  
piso 2.º, frente al Cuartel de Caballería, sigue (co-

de préstamos sita en la calle de Vitoria, núm. 12, mo desde que se estableció) haciendo sus operaciones á precios convencionales, prestando al 10, 12 y 15 por 100 al año, segun la cantidad y calidad de los objetos que se pongan en garantía.

Dicho establecimiento tiene á la venta una bonita máquina de pié, de las llamadas de Obe, doble pesunte; y una escopeta de dos cañones *Lafocbeau*.

8-3

### GANADO DE CERDA.—Se

vende cria excelente de varias edades á precios arreglados, en la fabrica de carbonizacion de hueso situada junto á la ermita de Santa Ana de esta Ciudad.

3-S.

### En la imprenta de D. Timoteo

Arnaiz, plazas de Prim, 17, y de la Libertad, 12, se hallan **cédulas-declaratorias** debidamente impresas y rayadas para la formacion de la **estadística territorial** mandada formar por el Reglamento de 10 de Diciembre último, y se venden á precios sumamente arreglados.

Se hacen tarjetas de visita, esquelas de defuncion, facturas y membretes ovalados, y toda clase de impresiones de lujo y ordinarias, en tintas de colores y con fondo.

Tambien se venden impresos para el Juzgado municipal, como son: declaracion de nacimiento, partes de defuncion, licencias de enterramiento y certificacion facultativa.

### El Romancero del Cid Cam-

peador, un tomo en 8.º de 222 páginas, 2 1/2 rs.

Se vende en la librería de Calisto Avila, Plaza Mayor, 41, Burgos.

### Por cesacion de comercio se

traspasan las existencias del almacen de quincalla de la Plazuela de Prim, números 23 y 24, con una rebaja de precios, convencional.

Dirigirse á su dueño Vicente M. Arberas. 4-4

### Ultramarinos de la Sra. Viuda

de Madrazo, Cid 26 y 28.

Por la gran aceptacion que han tenido, se han recibido mantecados de Laujar en cajitas de una libra, gran surtido en morcillas y chorizos finos, quesos frescos de Gruyer bola y nata, y el mejor Salchichon que se ha conocido de Lion, Génova y Vich.

### El establecimiento de encu-

adernacion que fué de Celestino Calleja—Lain-Calvo, núm. 18, continúa á nombre de la viuda, que cuenta con el personal necesario para corresponder dignamente al favor que sus parroquianos la dispensan.

## ELECTUARIO,

antitercianario y cuartanario

DE BARRIOCANAL.

Cura las tercianas y cuartanas por crónicas que sean, sin que haya lugar á recaídas, así es que el vulgo le llama (Riaza) por las buenas ó mejores cualidades que aquel.

Se elabora y despacha en la oficina de Farmacia y Droguería de Barriocanal, Cid 17, Burgos.—Precio 20 rs.

## TINTA UNIVERSAL

en polvo, morada y negra.—Hay paquetes de 3 y 5 rs. para negra y 2 y medio y 4 para morada.

A cada paquete acompaña la instruccion para hacerla.

Se elaboran en la Droguería de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

Se hacen rebajas considerables segun la importacion del pedido.

En la misma casa se despacha tambien la tinta para los sellos de Jueces municipales, Ayunta-

mientos y oficinas, dispuesto en botes al precio de 2 y medio rs. uno.

En la Farmacia y Droguería de Barriocanal, Cid 17, hay un completo surtido de especialidades médicas, tanto nacionales como extranjeras, traídas directamente de casas de sus inventores.

Las muchas relaciones que tiene esta casa, tanto en España como en el extranjero, le permiten hacer venir á vuelta de correo cualquiera especialidad que se necesite.

Pinturas en polvo y preparadas de todos los colores al aceite ó chamberga, así como barnices, brochas, pinceles y todo lo perteneciente al arte del pintor se hallará á precios reducidos en la Botica y Droguería de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

### ESPECIALIDAD DE LA CASA GRIMAULT.

Aceite de hígado de Defresne.  
Cápsulas de Mático.  
Cigarrillos indios.  
Elixir de pepsina.  
Grajeas de Bromuro de Alcanfor.  
Jarabe al lactofosfato de Cal de Dussart.  
Id. de Rábano Yodado.  
Id. de Savia de Pino.  
Id. de Jaborandi.

Jarabe de hipofosfito de Cal.

Id. id. de Sosa.

Id. de Quina ferruginoso.

Emulsion Defresne.

Yuga de la India.

Inyeccion Matico.

Pastillas de Palange.

Perlas de Eter.

Paulinia.

Purgativo Julien.

Hierro Girad.

Fosfato de hierro de Leras.

Solucion Dusard.

Polvo Defresne.

Vino Defresne.

Todas estas especialidades se hallan de venta al por mayor y menor á precios reducidos en la Farmacia y Droguería de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

En la misma Farmacia y Droguería de Barriocanal hay un gran surtido de las Cápsulas de Licor de Brea de Guyot, traída directamente de casa del inventor.

Hay un abundante surtido de Sanguijuelas á real y real medio cada una, y por cientos á precios sumamente baratos. Botica de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

BURGOS; IMP. DE D. TIMOTEO ARNAIZ, PRIM 17.